

MEMORIA

Guayaquil, Marzo 01 del 2.006

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y demás normas legales, tenemos el agrado de presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe sobre las actividades administrativas, económicas y financieras de TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A., correspondiente al Cuadragésimo Quinto Ejercicio Comercial fenecido el 31 de Diciembre del 2005.

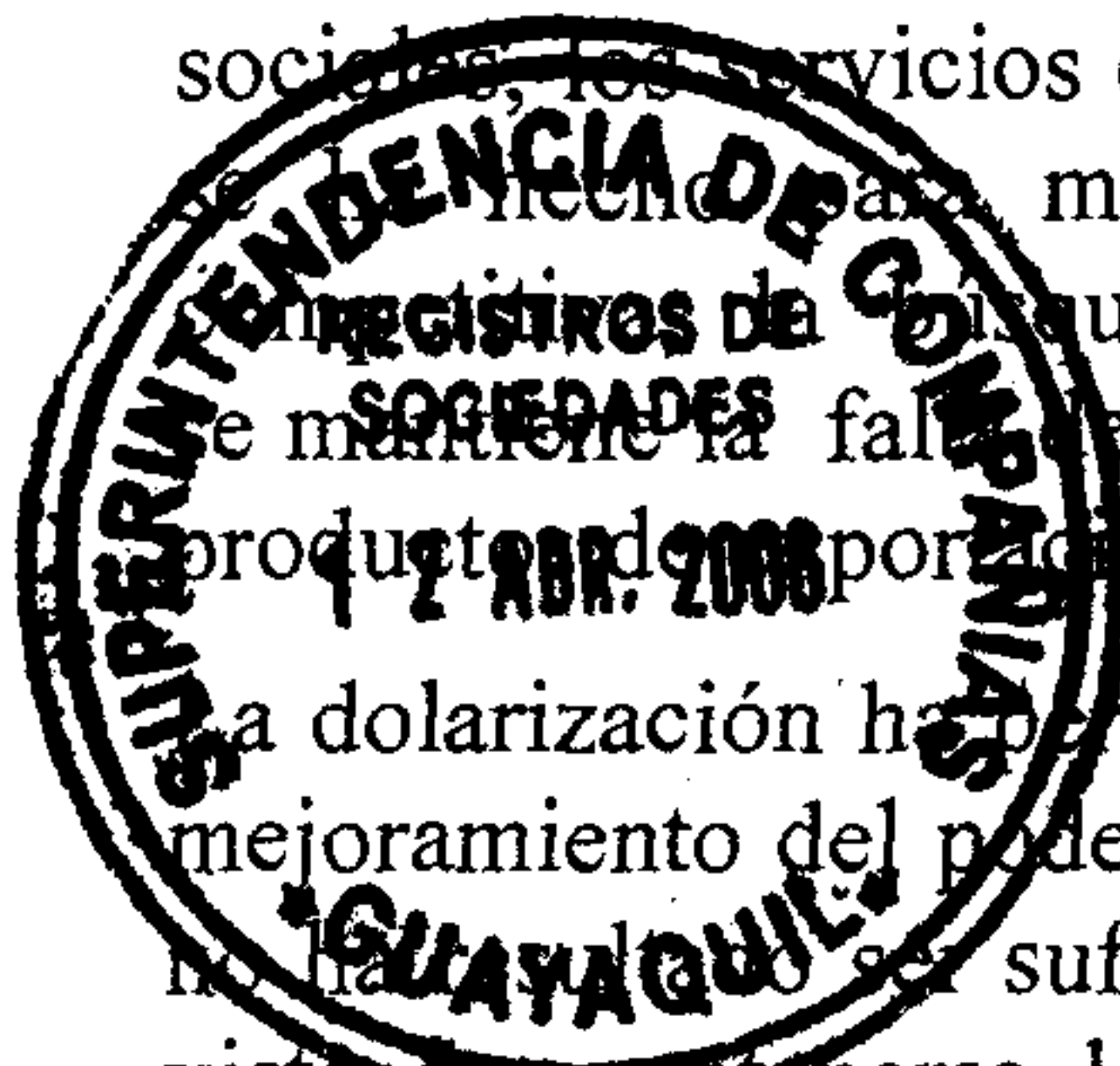
I ENTORNO ECONÓMICO.

El 2005 se caracterizó como un año convulsivo con desaciertos en lo social, político y también en lo económico y llevó a la economía ecuatoriana alcanzar en ciertos momentos niveles de inestabilidad y eso lo podemos observar a través de las variables macroeconómicas. La dolarización se mantuvo y entró al sexto año de vigencia, con la aplicación de esta medida se mantuvo el tipo de cambio, pero no sucedió lo mismo con los precios que tuvieron una tendencia hacia el alza, por lo que la inflación al finalizar el año se ubicó en las cifras porcentuales del 4,36 %. La política económica aplicada por parte del Gobierno de los Presidentes Ing. Lucio Gutiérrez y el Dr. Alfredo Palacios, ayudados por el comportamiento alcista del precio del barril del petróleo se logró estabilizar en cierta forma la economía y no lo llevó al borde de una nueva crisis económica como se especuló en cierto momento.

Al mantenerse la vigencia de la dolarización, el resto de los indicadores macroeconómicos tales como: la Reserva Monetaria Internacional de libre disponibilidad cerró con la cifra de \$ 2.146.9 millones de dólares, la tasa de interés activa referencial promedió en el 8,58 % mientras que la pasiva en un 4,26 %, el Producto Interno Bruto fue del 3,33 %, el desempleo se ubicó en la cifra porcentual del 9,30 %, el subempleo en el 49,23 % de la población económicamente activa, el Riesgo País alcanzó a 645,10 puntos resultado de una mejoría de la credibilidad económica, la Deuda Externa pública y privada ascendió a la cifra de \$ 17.513.0 millones de dólares, la Balanza Comercial favorable en 911.94 millones de dólares.

Con los indicadores económicos alcanzados podemos decir que la estabilidad económica se mantuvo a pesar de la baja en la extracción y exportación del petróleo; favoreciendo para esto el alto precio del mismo que se mantuvo durante el año, las remesas de los emigrantes que constituye una gran fuente de divisas, etc. A pesar de los resultados obtenidos es necesario continuar apoyando el resto de los sectores que no han tenido un desarrollo económico sostenido, entre ellas podemos hacer mención: a la manufactura, servicios comunitarios y sociales, los servicios de hoteles y restaurantes y los otros factores que se mantienen o poco se han mejorado, entre ellos: la escasa productividad, falta de capacidad de innovación, falta de nuevos mercados, financiamiento con tasas de interés más bajas, falta de presentación de proyectos de inversiones para la diversificación de los productos y exportación, promover el sector productivo y más apoyo a la actividad agrícola.

La dolarización ha permitido también la recuperación de los salarios y como consecuencia el mejoramiento del poder adquisitivo de los trabajadores, sin embargo la estabilización obtenida no ha sido suficiente para lograr los niveles de crecimiento económico requeridos, en vista de mantenerse los graves problemas estructurales que tiene el país, la crisis política persistente y que el Gobierno no ha podido resolverlos; se ha visto poco avance en la reestructuración del Estado, Aduanas, Seguridad Social, en el área energética, telecomunicaciones y nuevas inversiones en el sector petrolero. También es necesario continuar con la erradicación de los otros aspectos negativos que siguen subsistiendo; tales



como: el déficit fiscal, la corrupción, la inseguridad jurídica fiscal, la especulación, la falta de incentivo a la inversión extranjera, la inseguridad jurídica y otras garantías necesarias.

II SALARIOS.

En el transcurso del año 2.005, la evolución de los salarios del sector comercial tuvo incrementos de consideración, los sueldos y salarios del personal de la Empresa y los demás gastos del rubro del personal afectó en un **18,42 %** en el rubro total de **gastos de personal** a los resultados de (TIA) S. A

En el mes de Enero del ejercicio económico que nos ocupa, se procedió a dar cumplimiento con lo estipulado en las cláusulas Cuarta y Séptima de los Convenios Colectivos de trabajo firmados con los Comité de Empresa de los trabajadores de (TIA) S.A. de Quito y Guayaquil y que tienen relación con incrementos salariales y otros beneficios de carácter económicos y sociales a favor de los trabajadores amparados en estos instrumentos legales laborales.

El Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, dictó el Acuerdo No. 028, publicado en el Registro oficial N.- 542 del 11 de Marzo del 2005, mediante el cual se establece la remuneración mínima sectorial en \$ 150.00 dólares U. S. y a la vez decretó el incremento del 2 % al salario básico sectorial de los trabajadores del sector privado. También se incluyó los \$ 8.00 dólares correspondientes a la fracción final de los componentes salariales en proceso de incorporación a la remuneración básica unificada.

III COMENTARIOS

Del análisis de los gastos generales que se ocasionaron en el presente ejercicio económico y que afectaron a la cuenta de resultados encontramos que los **gastos locativos** sufrieron un incremento porcentual del **25,85 %** con relación al ejercicio anterior, los mismos que están representados en su mayor parte por los cánones de arriendos de los diferentes locales de ventas que vienen funcionando a nivel país y que son reajustados anualmente tomando como base la inflación ecuatoriana en la mayoría de los contratos y en otros la inflación de los EEUU de América, también incidió en este rubro los cánones de arriendos de los **11 (once) locales abiertos en el transcurso del 2004 y los once nuevos locales comerciales inaugurados durante el año 2005**. En el presente ejercicio se firmó nuevos contratos de Arrendamiento Mercantil con el Banco Bolivariano y que su valor cargado a gastos es bastante representativo, el resto de gastos que conforman este rubro también sufrieron incrementos de consideración.

En los demás rubros de gastos generales, también se observa incrementos tales como: **internos el 18,29 %, de ventas el 30,11 %, seguros el 20,17 %, depreciación de activo fijo el 37,70 %**; etc. Tomando en consideración el comportamiento de la economía del país y principalmente al repunte alcista que tuvo la inflación y al efecto que produjo en los gastos generales y por ende en los resultados económicos y con el fin de cumplir con lo presupuestado y demás proyecciones realizados por los Departamentos de Comercialización, Operaciones y Administración; se tuvo que incrementar las compras locales al igual que las importaciones de mercaderías de novedad, de temporadas tales como: electrodomésticos, textiles, cristalería, juguetería, zapatos, escolares, adornos de Navidad y para las promociones que se realizaron durante el año, etc. Estas importaciones representaron el 15,74 % de las compras totales del ejercicio.

De igual forma con el objeto de cumplir con el presupuesto de ventas y de esa manera obtener los resultados propuestos, fue necesario realizar en forma agresiva los gastos de publicidad y propaganda en diferentes medios tales como: televisión, prensa, radio, campañas, materiales de envolver, hojas volantes, decoraciones, encuestas sociales y económicas, varias publicitarias dentro de las ciudades y en las carreteras, etc. Así mismo se mantuvo las promociones mes a mes y a nivel país y especiales para los locales comerciales de **GUAYAHUAC** y **EL TIAHORROS**,



ofertas dobles o combos, ofertas de Aniversario, Navidad y Fin de año; además sorteos por inauguraciones de nuevos locales de ventas, etc. en los siguientes meses :

Febrero.- Sorteo de electrodomésticos, motos;

Marzo.- Sorteo de doce automóviles Chevrolet Spark y electrodomésticos;

Abril.- Sorteo de 50 computadoras y electrodomésticos;

Mayo.- Sorteo de \$ 30.000.00 dólares en órdenes de compras;

Junio.- Sorteo de motos y electrodomésticos;

Julio.- Sorteo de pasajes a la Isla San Andrés con todos los gastos pagados y 50 electrodomésticos;

Agosto.- Sorteo de un automóvil Super Carry, motos, celulares, electrodomésticos y mercaderías;

Septiembre.- Sorteo de mercaderías y electrodomésticos;

Octubre.- Sorteo de electrodomésticos y \$ 20.000.00 en órdenes de compras;

Noviembre.- Sorteo de motos, \$ 50.000.00 en órdenes de compras y electrodomésticos; y,

Diciembre.- sorteos de órdenes de compras, motos y televisores.

En lo relacionado con el rubro financiero, la empresa tuvo que contraer obligaciones con las instituciones financieras, a fin de poder cumplir con los compromisos de créditos contraídos con los proveedores y demás acreedores del país; y también para financiar las importaciones de las mercaderías; este rubro tuvo como resultado un descenso del **13.82 %** con relación al año anterior.

Por otro lado la Empresa mantuvo la política de participación en el área financiera utilizando los excedentes de disponibilidades temporales en las inversiones a corto plazo y en otros ingresos de carácter **FINANCIERO - COMERCIAL**. Estos rendimientos tuvieron un incremento porcentual, que relacionado con el ejercicio anterior alcanzó el **21,94 %**.

Pero a pesar de todo lo acontecido con el proceso inflacionario y que incidió directamente en los gastos generales, en los costos de las mercaderías, en la utilidad bruta y en los resultados definitivos del presente ejercicio económico; lo podemos considerar como satisfactorios por los incrementos que se obtuvieron en la participación de los trabajadores, impuesto a la renta, así como las utilidades a distribuir a los accionistas.

IV CONSTRUCCION DEL CND- CIERRE Y APERTURA DE NUEVAS SUCURSALES: COVENCIONALES y MULTIAHORROS.

CENTRO NACIONAL DE DISTRIBUCION.- En el presente ejercicio económico la compañía con la participación de la Empresa constructora **INMOMARIUXI C. A.** se comenzó y concluyó la construcción del edificio compuesto de cuatro naves con un área de almacenamiento, oficina, recepción y despacho de mercaderías de 12.186 m² y con un área de maniobra vehicular 4.497 m². entrando en funcionamiento el 24 de Septiembre del 2005.

CIERRE DE LOCAL CONVENCIONAL.- Con fecha **31 de Agosto del 2005**, se procedió al cierre del local convencional que venía funcionando desde el 4 de Mayo de 1.979, ubicado en la ciudad de **Guayaquil** en las calles **Eloy Alfaro No. 816 y Cuenca**.

Así mismo durante el presente ejercicio se procedió a inaugurar diez nuevas sucursales convencionales y un local (multiahorro), ubicadas en las siguientes ciudades.

<u>SUCURSALES</u>	<u>UBICACIÓN</u>	<u>CIUDAD</u>	<u>FECHA INAUGURACIÓN</u>
LA ALAMEDA	Gran Colombia No.242 y José Martí.-	Quito	21 de Febrero del 2005
COTOCOLLAO	Alfarero No. 860 y L. Ruiz.-	Cotocollao	11 de Marzo del 2005
MULTIAHORRO ESMERALDAS	Avda. Olmedo y Mejía.-	Esmeraldas	04 de Abril del 2005
BUENA FE	7 de Agosto y R. Mosquera-	Buena Fé	10 de Abril del 2005
CALCETA	Granda Centeno y Salinas.-	Calceta	18 de Julio del 2005
BALZAR	Rómulo Rendón y Colimes.-	Balzar	23 de Julio del 2005
CRISTO DEL CONSUELO	Calle "A" 606 y G. Martínez.-	Guayaquil	09 de Septbre. del 2005
SAN CAMILO.-	Avda. Gquil 300 y Mejía.-	Quevedo	18 de Octubre del 2005
EL PUYO	Bolívar y 27 de Febrero.-	Puyo	17 de Noviem. del 2005
LA CONCORDIA	S. Plata y Primero de Mayo.-	La Concordia	29 de Noviem. del 2005
SANGOLQUÍ	Avda. G. Enríquez y Montufar.-	Sangolquí	12 de Noviem. del 2005

NUEVAS INVERSIONES-

Se continuó con el proyecto de expansión de la Empresa por lo que se logró inaugurar once nuevos locales de ventas en diferentes ciudades del país y como consecuencia de ello se tuvo que construir el nuevo CENTRO NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN, ubicado en la ciudad de Guayaquil en el Km. 24 ½ de la vía a Daule, de igual manera se amplió el CENTRO REGIONAL DE DISTRIBUCIÓN ubicado en la ciudad de Quito en la Avda. Manuel Córdova G. a la altura del peaje de la vía a la mitad del mundo, la cuantía de las mismas representados en dólares y por rubros son los siguientes:

1.- Edificios, instalaciones fijas y mejoras de los locales arrendados	\$ 5.211.427,00
2.- Muebles, estanterías, racks, equipos de oficina, etc.	\$ 1.006. 713,00
3.- Equipos de cómputos y otros electrónicos	\$ 771.362,00
4.- Montacargas, Aires acondicionados, generadores, transformadores, etc.	\$ 433.685,00
TOTAL DE LAS INVERSIONES	\$ 7.423.187,00



V RECOMENDACIONES SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ganancia Preliminar

11.569.564,45

Para participación de los trabajadores en las utilidades corresponde:

1.733.334,67

Para retribución del Directorio y Síndico, proponemos un honorario de S/.2.000.00 dólares para cada uno:

14.000.00

Para Impuestos a la Renta del ejercicio:

2.459.197,36

4.206.532,03

Utilidad del Ejercicio

7.363.032,42

Proponemos una distribución de dividendos a los accionistas de:

7.363.032,42

Nuevo Saldo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias

-0-

VI DIRECTORIO, SINDICATURA Y AUDITORIA EXTERNA

Conforme a lo estipulado en las normas estatutarias, la Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, recordamos que corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas la designación del Directorio, Síndico Titular, Síndico Suplente y al Auditor Externo para el ejercicio del 2.006

Finalizamos esta Memoria agradeciendo a todo el Personal, Asesores y Colaboradores, quienes contribuyeron una vez más al éxito de nuestra gestión. Igualmente nuestro reconocimiento a nuestros Proveedores e Instituciones Bancarias y Financieras por la confianza depositada.

Reiteramos a los Señores Accionistas, nuestros sentimientos de consideración y estima.


IGNACIO SANABRIA DIAZ

Presidente

